MONTEVIDEO Lúnes 12 de Marzo de 1894 EDICION DE LA MAÑANA Año XXXI Núm. 8,651

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Edicion extraordinaria

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 84.
" . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA. . . . (con esclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Londres.

Almanaque

Hoy lúnes 12—San Gregorio, papa.
Van 71 dias transcurridos, faltando 264 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 51 m. y se pone á las 6 h. 9 m.
Luna nueva (6.° dia).

EL SIGLO

Candidaturas de transaccion

Despues de las trece votaciones en que el grupo independiente de la Asamblea, ha sostenido la candidatura de don Tomás Gomensoro, sería patriótico que se proclamara y votara otro candidato, á título de ensayo y sin arriar la bandera gomensorista, que ha tenido y tiene la virtud de dar firmeza y cohesion patriótica á la mitad de la Asamblea.

Es notorio que los electores independientes, reconocen en su candidato, mas que una personalidad, un símbolo, que representa la concordia de los orientales y la libertad del sufragio llevada hasta el sacrificio en época memorable; y que procediendo con altura y desinterés han propuesto á sus adversarios diversos candidatos de transaccion, sin resultado de ninguna especie, sin conseguir que el doctor Ellauri, que no quiere ir á la presidencia de la República pero sí servir de instrumento al doctor Herrera, sea eliminado de las votaciones.

Sabemos tambien que no obstante el resultado negativo de todas las tentativas de arreglo, los electores independientes trabajan con incansable teson desde hace dias por reunir mayoría alrededor de la candidatura del general Perez, ligado á la fraccion herrerista, como que acompañó al doctor Herrera durante todo su período presidencial desde las carteras de Guerra y Gobierno.

Pero esos trabajos de acercamiento y de propaganda, se desarrollan y tienen que desarrollarse con una pereza increible. Por un lado, mientras no llega el momento de votar, pequeños intereses encontrados, retardan las soluciones, aun dentro del mismo grupo independiente. Por otro, la fraccion herrerista, la fraccion que ha renunciado á su libertad de voto, convirtiéndose en instrumento de planes ocultos, hace y tiene que hacer esfuerzos desesperados, para que no haya cambio de candidatos, persuadida de que todos los electores que han votado ya trece veces contra Gomensoro, votarán en el mismo sentido cuantas fuere necesario.

Para vencer aquellos pequeños intereses, con el propio patriotismo de que está dando pruebas el grupo independiente, y abrir una salida honrosa á los pocos incondicionales ya avergonzados del papel que les obliga á jugar Julio Herrera, sería indispensable que á título de ensayo explorador y sin renunciar repetimos á la candidatura Gomensoro, que podria y deberia mantenerse, se abriera la votacion de esta tarde con la candidatura del general Perez.

Y si acaso el general Perez, no mejorara tampoco las posiciones del grupo independiente, el patriotismo aconsejaría recurrir todavía á otras soluciones de transaccion, á candidaturas mas prestigiosas, como medio de arrastrar los dos votos que faltan para conseguir el triunfo de la causa popular.

En la fraccion herrerista hay diversas clases de electores, por mas que el doctor Herrera confunda á todos bajo el mismo nombre de «fieras enjauladas»: los unos, siguen las inspiraciones del ex-presidente, por simples razones de obsecuencia personal; los otros porque están persuadidos de que solo á esa condicion, podrán seguir medrando á expensas del tesoro público, de cuya especie es jefe nato aquel diputado, que combatiendo la candidatura Perez, le decia á un colega: «pero hombre, como podemos votar por ese bárbaro que se imagina que nosotros debemos contentarnos con nuestros sueldos?»; y los que por razon de gratitud al gran elector, ó quien deben las bancas ó por falta de carácter é intimidados por las alharacas de dictadura herrerista, se agarran al *incondicionalismo*, como á un salvavidas *parlamentario*.

Las tres variedades han firmado un vergonzoso documento, comprometiéndose á no tener otro candidato presidencial que el que proclame el doctor Herrera y Obes; pero aunque ligados por ese vínculo inmoral y absolutamente nulo, representan tendencias distintas, de las que podria sacar partido una nueva candidatura de transaccion. Descartando los amigos personales del doctor Herrera y los que le guardan fidelidad, porque comprenden que solo pueden prosperar á su sombra corruptora, es indudable que aquellos otros electores, honrados pero sin carácter, que suscribieron el compromiso por gratitud ó falta de iniciativa, no pueden encontrarse en el mismo órden de ideas que sus demás colegas y que deben estar profundamente avergonzados de su calidad de instrumentos ciegos del doctor Herrera.

El 1.° de Marzo votaron por Chucarro y al siguiente dia por Ellauri, en la esperanza de que la contienda quedaría terminada antes que la reprobacion del país hubiera tenido tiempo de producirse. Pero el proceso presidencial se viene alargando considerablemente; todo el Rio de la Plata mantiene su vista clavada en la Asamblea y anatematiza cada dia con términos mas duros á los que abdican de su libertad y votan á favor de soluciones que repugnan á su conciencia de ciudadanos. Cómo pueden conformarse muchos, con haber votado á Chucarro, y estar votando ahora á Ellauri, que dice y repite á cuantos quieren oirle, que no aceptará la presidencia ó que si la acepta, apenas quedará en ella las breves horas que le reclama el doctor Herrera, para poder arribar al interinato y luego á su reeleccion?

Sobre esos electores que se dán cuenta de su tristísima situacion y que desean escapar al anatema popular, reaccionando en favor de una solucion honorable y patriótica, podria actuar una candidatura nueva, que no haya sido ya votada trece veces con éxito negativo.

D. Tomás Gomensoro, los generales Tajes y Perez, deberían estimular el patriotismo de sus amigos de la Asamblea, para que ensayen desde la sesion de esta tarde otras soluciones, con la misma uniformidad que han revelado hasta aquí y que tanto los honra y los prestigia ante el país.

Algo mas sobre el voto de don Prudencio Ellauri

Demostramos ayer, que el voto del senador por Minas á favor de su propio hermano, es insanablemente nulo, que ni ha podido darse ni menos ser computado, de acuerdo con lo que establece la ley de 1830, refrendada por el distinguidísimo constituyente don José E. Ellauri, padre del actual violador de la ley.

Presciendiendo de ese terminante precepto legal, que prohibe á todo individuo votar por su propio hermano, dijimos que habia otro Código mas alto, el de la dignidad personal, que no admite sofisticaciones de ninguna especie y al cual no ha podido ni debido sustraerse un senador de la República, aun el propio senador del *café frio*.

Y agregaremos ahora, abundando en las mismas consideraciones, que en el propio reglamento de la Asamblea General Legislativa, aplicable como se sabe á la eleccion presidencial, obra un artículo, el artículo 93, que prescribe lo siguiente:

«Es prohibido á todo miembro de la Asamblea votar ni discutir asunto en que tenga interés pecuniario; *siendo el interés de otro órden, podrá discutir pero no votar*.»

En la eleccion presidencial no tiene ciertamente don Prudencio *interés pecuniario*, de modo que podria intervenir en los debates, patentizar las admirables aptitudes de su señor hermano para la mas alta magistratura del país. Pero tiene sí interés de otro órden, interés de familia en que su hermano ocupe la primera magistratura.

Fuera del caso de interés pecuniario directo, no encontramos, no podemos encontrar ningun otro interés, al que con mas lógica le sea aplicable el artículo reglamentario que dejamos transcrito.

Y se aplicare, pues, el voto de don Prudencio Ellauri del punto de vista de la ley de 1830, reglamentaria de la Constitucion, del punto de vista del Código de la dignidad personal, ó del propio reglamento de la Asamblea General, salta á los ojos la absoluta nulidad del voto del hermano á favor del hermano; y así deberia declararlo la Asamblea esta tarde, sin debate, para evitar á nuestro régimen parlamentario un nuevo y despiadado atropello herrerista.

Del doctor Ramirez

Señor director de EL SIGLO:

Aunque en realidad ninguna clase de solidaridad tengo con lo que escribe EL SIGLO bajo su ilustrada direccion, por la circunstancia de ser el órgano tradicional de mis ideas desde su fundacion hasta la fecha, se me figura que sigo me alcanza de responsabilidad en las opiniones que vierte y en las apreciaciones que hace respecto á sucesos trascendentales y personalidades políticas de primera fila, y esa circunstancia me induce á protestar de mi absoluto desacuerdo respecto de las apreciaciones que acerca de la personalidad del doctor Ellauri, viene haciendo ese diario desde hace algunos dias.

Me parece increible que pueda nadie, y mucho menos el redactor de EL SIGLO, poner en duda la perfecta honorabilidad del doctor Ellauri, que presidió *durante tres años*, un Gobierno que en moralidad y rectitud no ha sido superado por ningun otro desde que somos nacion independiente. Fuera del Gobierno, el doctor Ellauri ha intervenido en arreglos financieros de carácter privado y en negociaciones de carácter privado con el Estado, recibiendo la compensacion de sus servicios, pero manejándose siempre con la honorabilidad propia de sus principios, de su educacion y de su carácter.

El doctor Ellauri no necesita defenderse de cargos en que otra cosa se suponga, y por eso no se defiende sin duda, y no me creeria yo mismo obligado á publicar estas líneas, á no coincidir esas apreciaciones con la cuestion política en que su personalidad figura en primer término, dando eso lugar á que se suponge que los que no estamos de acuerdo con su actitud en ella participamos de las apreciaciones personales que se hacen para combatirlo.

La candidatura del doctor Ellauri, que habria sido eminentemente popular y votada por unanimidad ó poco menos en la actual Asamblea, á haber sido proclamada y aceptada franca y abiertamente desde que se inició la campaña electoral, puede haberse hecho inconveniente y hasta imposible por el giro que han tomado los sucesos, pero no puede ser combatida por las razones que EL SIGLO invoca.

Saludo al señor director de EL SIGLO con mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.

—

El doctor don José Pedro Ramirez, defiende en las líneas que preceden, la perfecta honorabilidad del doctor don José E. Ellauri, que supone desconocida por EL SIGLO.

En nuestro artículo de ayer, decíamos que el doctor Ellauri que habia sido un estadista de prestigio en 1873 y 1874, «resultó al año siguiente, en 1875, un gobernante sin carácter, lleno de egoismo, al cual debe la República el motin del 15 de Enero y con el motin quince años de dictaduras de cuartel, de ignominiosas dictaduras de cuartel, que lo obligaron á alejarse de nuestro escenario político, hasta hace tres años en que fué llamado por el doctor Herrera, para servir de agente financiero y embolsarse miles de pesos en el arreglo de la consolidada y en los asuntos todavia pendientes del empréstito brasilero, del puerto de Montevideo y en el ferrocarril del Norte, que acaba de pescar en el fondo fangoso de nuestras finanzas.

«Olvidaríamos esas pescas grandes y otras mas pequeñas que han dejado rastros en la liquidacion del Banco Inglés, en la liquidacion del Banco Nacional, y en otras partes, si por lo menos el doctor Ellauri hubiera aspirado leal y francamente á la presidencia de la República. Comparado con otros candidatos inferiores, lo habríamos quizá prestigiado, lo habrían quizá votado muchos de los legisladores que forman parte de la fraccion independiente de la Asamblea.»

No hemos aventurado que el doctor Ellauri se se haya quedado con los dineros de la Nacion; pero sí que algunos de los asuntos en que intervino tuvo que pescarlos del fondo fangoso de nuestras finanzas. Caramba! Si el contrato de construccion del ferrocarril á la Colonia, no admite esa referencia bien suave todavia, habria que renunciar á las clasificaciones financieras, habria que decir que las finanzas no tienen relaciones con la moral, que los asuntos mas escandalosos, son buenos siempre que el negociador cobre la justa retribucion de sus servicios.

Y qué decir de un ciudadano, que desde hace seis meses no se atreve á publicar una línea, aceptando ó rechazando su candidatura, porque se lo impide el doctor Herrera, de quien aparece instrumento servil? ¿Revela perfecta honorabilidad ese mutismo?

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Marzo 11—El Reichstag aleman sigue activamente la discusion del tratado de comercio con Rusia.

Los 18 primeros artículos han sido aprobados.

La discusion continuará el lúnes.

ROMA, 11—Un maestro de escuela llamado Forí, cuya actitud parecia sorprendente á las personas que le acompañaban, fué arrestado en el momento en que entraba en el recinto de las sesiones de la Cámara de Diputados.

Una vez llevado á la comisaria registráronle, encontrándole piedras en sus bolsillos.

Sometido á un exámen médico, comprobóse que se trataba de un loco.

ROMA, 11 Desmiéntense oficialmente, por parte del Vaticano, los rumores esparcidos por varios diarios de que habíase comprobado déficit en el tesoro pontifical.

BUKAREST, 11—Telegrafían de Newied que el estado de salud de la reina de Rumania se ha agravado.

El regreso de la reina á Bukarest se ha postergado.

PARIS, 11 El señor Casimir Perier, presidente del Consejo, hállase enfermo, pero no de gravedad.

El señor Perier está atacado de un fuerte resfrio (grippe). Los médicos ordenáronle un descanso absoluto durante algunos dias.

MADRID, 11—El señor Sagasta tropieza con serias dificultades para la formacion del nuevo Ministerio.

Produjéronse varias excisiones entre los liberales y el distinguido hombre político Castelar no ha podido llegar á una conciliacion.

Numerosos liberales desaprueban completamente la actitud del gabinete Sagasta en la cuestion suscitada en Marruecos y dicen que no quieren sostener y apoyar un nuevo ministerio presidido por el señor Sagasta.

El ex-presidente del Consejo tuvo esta mañana una larga conferencia con la reina regente, á la cual dió cuenta de sus negociaciones no disimulando que la formacion del ministerio, en las circunstancias actuales, presenta numerosas y grandes dificultades.

Despues de su entrevista con la reina, el señor Sagasta visitó al señor Aguilar el cual ofreció la cartera de Hacienda.

El señor Aguilera pidió tiempo antes de contestar de un modo definitivo.

El señor Gamazo no ha querido formar parte del nuevo ministerio.

MADRID 11—Acaban de producirse graves desórdenes en Cabra, provincia de Córdoba.

Numerosos campesinos atacaron los mercados y saquearon todo. La policía tuvo que intervenir y muchos culpables han sido arrestados.

ROMA, 11—Es muy probable que la Cámara de Diputados suspenderá sus sesiones esta semana para las vacaciones de Pascua.

En tal caso no se discutirán los proyectos financieros del ministro Sonnino.

Por los cables del Atlántico

ROMA, 9.—Continúa reinando gran agitacion contra los anarquistas, con motivo del atentado cometido ayer en la puerta del palacio de Montecitorio.

La policía sigue registrando las casas de los anarquistas sospechosos presos. Hay ya gran número de éstos.

Angeli, el detenido ayer, que tenia una mano destrozada por la explosion, y habia recibido además otras heridas tambien graves, falleció hoy.

La prensa en general se muestra indignada y pide que se castigue á los criminales de un modo ejemplar.

Se han adoptado medidas especiales para evitar atentados análogos, prohibiéndose la formacion de grupos en la puerta de la cámara á la salida de los diputados y la aglomeracion de de gente en la plaza de Montecitorio.

ROMA, 9 En virtud de la aplicacion del precepto constitucional que establece no poder haber en la cámara mas que cuarenta diputados que sean funcionarios remunerados, ni un número de diputados profesores que exceda de diez, Hipólito Lazzati, diputado por Vignale (Alejandria), Colombo, diputado por Milan; Bovio, diputado por Minervino Murge (Bari), se verán obligados á salir del parlamento.

MADRID, 9—Asegúrase que se ha concluido un tratado de comercio *ad referendum* entre España y Suecia negociado por el ministro de estado señor Moret en estos últimos tiempos, por intermedio del ministro español en Suecia, marqués de Prat de Nantouillet y el ministro de Suecia en España, baron de Wedel Yarlsberg.

NIZA, 9—El príncipe de Gales, que viaja á bordo de su yate, ha llegado á Menton, donde ha desembarcado, visitando al emperador Francisco José y á la emperatriz Isabel de Austria, actualmente en esa ciudad.

ROMA, 9—Leon XIII trabaja activamente en la preparacion de una encíclica, que publicará en breve, en la cual exhorta á los polacos á reconciliarse con Rusia.

Esta noticia es muy comentada, por considerarse que envuelve un acto político de la Santa Sede complementario de la conducta que ha seguido con Francia.

LONDRES, 9—Herbert Spencer ha publicado una obra que compuso su padre, profesor en Derby, que lo educó en union de su tio el reverendo Tomás Herbert.

Es esta un tratado de taxigrafía.

PARIS, 9 Gana terreno la idea de la unificacion del mando en la marina, estableciendo una comandancia general.

VIENA, 9—La cámara de diputados ha aprobado hoy el tratado de comercio celebrado con Rusia.

ROMA, 9 El cardenal Francisco Ricci Paracciani, uno de los palatinos, ha fallecido.

Tenia 64 años.

ROMA, 9—Ha fallecido el cardenal Benito Leon Thomas, arzobispo de Rouen, creado cardenal el año pasado.

Ha muerto á los 68 años.

LA HAYA, 9—El Gobierno ha retirado de las Cámaras el proyecto de reforma electoral que habia sometido á su aprobacion, y el cual la segunda Cámara habia introducido importantes reformas.

Es probable que sean disueltos los estados generales.

SOFIA, 9—El Gobierno búlgaro tiene el proyecto que en breve presentará á la Sobranie (Asamblea Nacional), de la creacion de títulos de 5 % para pagar la deuda que tiene el principado con Rusia.

Via Galveston

PARIS, Marzo 9—La *Petite République* dice que los tres sacerdotes de quienes se han encontrado cartas en poder del anarquista Tournade, han sido citados ante el magistrado Meyer, para su exámen.

ROMA, 9—El Papa muéstrase vivamente interesado en conocer todas las circunstancias de la explosion de ayer cerca de la Cámara de Diputados, y con el fin de informarle, personas adictas al Vaticano han hecho personalmente las mas prolijas averiguaciones.

Su Santidad trata de ponerse al cabo del desarrollo que en todos los países toma el anarquismo.

Dícese que trata de pedir al gobierno que preste al Vaticano sus elementos de seguridad para garantirle en cualquier evento contra los anarquistas.

Estos extiéndense por toda la ciudad y miles de circulares han distribuido prescribiendo la bomba de dinamita como el único é infalible remedio para las clases pobres y desvalidas.

ROMA 9.—Casi hora por hora aparecen nuevas opiniones respecto al intento del que arrojó la bomba ayer. La policia cree que la intencion fué arrojarla en el recinto de la Cámara, que afortunadamente habia levantado la sesion momentos antes de la hora ordinaria, por causa de una indisposicion del señor Crispi.

ROMA, 9—Una gran parte de la sesion de ayer de la Cámara de Diputados, fué consagrada á la cuestion relativa al enjuiciamiento del diputado socialista José de Felice Giuffride, por Catania.

Se supone que los anarquistas, viendo en esto un ataque contra ellos por parte de la Cámara, recurrieron á la explosion como represalia.

Otros piensan que la sancion de los diputados rechazando el proyecto de celebrar una exposicion internacional en 1895, en que se iba á dar trabajo á gran número de obreros, ha incitado á estos al atentado. Esta opinion ha encontrado asidero en el hecho de que anoche un obrero pretendió entrar por fuerza en el palacio del príncipe de Odescalchi, principal opositor al proyecto.

El preso Polidori, sospechado de autor del atentado, persiste en sostener su inocencia.

BUDAPESTH, 9 Los independientes húngaros presentaron hoy al doctor Wekerle, presidente del consejo de Hungria, una solicitud pidiendo que se acordase á Luis Kossouth, cuya muerte es esperada de un momento á otro, los poderes extraordinarios que se acordaron á Francisco Deah, estadista húngaro, muerto en 1873, para la ereccion de un monumento nacional á su memoria.

El doctor Wekerle negó el pedido, fundado en que se hacia mal en reclamar honores nacionales para Kossouth, porque repetidas veces habia declarado que no reconoceria al emperador Francisco José como rey de Hungria.

Esta negativa deja á los partidarios de Kossouth en libertad para honrarlo del modo que á ellos les parezca conveniente.

TURIN, 9—El patriota húngaro Luis Kossouth' está hoy un poco mejorado.

LONDRES, 9—El *Times* dice hoy, de acuerdo con la *Gaceta de Francfort*, que el ministro Crispi se propone emplear 8.000,000 de libras, cerca de la mitad de la reserva de oro del Banco Italiano, en una emision destinada á chancelar la deuda externa de Italia y restituir el préstamo de 2.000,000 de libras á los banqueros alemanes.

Serán emitidas nuevas notas para equilibrar el oro extraido de los bancos italianos.

BERLIN, 9—La salud del príncipe de Bismarck es tan buena, que su médico el doctor Sweininger ha decidido dejarlo, para realizar un viaje de un año por Italia.

BERLIN, 9—En el Reichstag, durante la discusion del presupuesto de marina, Caprivi propuso la construccion de un nuevo acorazado de 32 cañones, que fué aprobada; pero se le rechazó la proposicion de un nuevo crucero armado de 34 cañones y un buque aviso.

NUEVA YORK, 9—Segun la revista monetaria del *Herald*, la plata se cotiza en Lóndres á 27 5/16 peniques y en Nueva York á 60 1/2 centavos.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 11—El Consejo de Guerra en el proceso de la *Rosales* sesionará hoy. Terminaráse probablemente la lectura de las defensas.

—El Consejo de Guerra en el proceso al soldado del 2.° de caballería Pedro Carrasco confirmó la sentencia del fiscal aplicándole la pena de muerte.

—La Junta Escrutadora de las elecciones del 25 de Febrero, terminó ayer el cómputo definitivo de votos.

—Los radicales tienen 42, bermejistas 34 y autonomistas 2.

BUENOS AIRES, 11—En la semana entrante levantaráse el estado de sitio en la provincia de Santa Fé.

—El proceso de la *Rosales* continuará mañana.

—La noticia publicada ayer en los diarios de la tarde relativa á arreglos comerciales, atribuidos erróneamente á la casa Staudt y Ca resulta no referirse á ella.

—Sigue hablándose de un acuerdo próximo á realizarse entre dos fracciones para la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

—El ministro Quintana llegó hoy á Mar del Plata.

—Se espera para dentro de breves dias una resolucion definitiva con respecto á la extradicion de Balfour, solicitada por la Gran Bretaña.

Servicio especial

BUENOS AIRES, 12—En las elecciones de Corrientes triunfaron los mitristas.

En Santa Lucía produjóse un incidente sangriento, resultando varios heridos.

En Santiago del Estero triunfó la opinion

En la capital y varios departamentos no conócese el resultado definitivo.

Elecciones tranquilas. En la provincia de Buenos Aires verificóse el escrutinio de electores para gobernador con el siguiente resultado:

Radicales 42; provincialistas 36; autonomistas 2.

—En las carreras de hoy triunfaron: premio Ethiopia, Siempreviva, Premio Wanda, Clovis; Premio Criadores, Satanella; Premio La prensa, Landwer; Premio Santa Lucía, Danseuse; Premio Diana, Ravachol.

—En el consejo de guerra de la *Rosales* terminó la defensa del segundo comandante Victorica.

Mañana comienza la defensa del teniente de fragata Mohorade.—*El corresponsal*.

SERVICIO COMERCIAL

LONDRES, Marzo 9—Tipo de descuento del Banco 2 %.

Barras de plata, 27 1/16 d. por onza.
Consolidados ingleses, 99 7/16.
Empréstito argentino 1884, 5 %, 42.
Id id, 1886, 5 %, 64 1/2.
Conversion billetes de Tesorería, 1887, 5 %, 41.
Empréstito argentino oro, 1889, 4 1/2 %, 39.
Id id, en libras, 1889, 4 1/2 %, 40 1/4.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 %, 30.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882, á 28 1/4.
Cédulas Hipotecarias nacionales, serie A, 7 %, á 30 1/4.
Id id id série B 7 %, 29 1/4.
Id id provinciales, id I, 8 %, 7 3/4.
Id id, id J, 8 %, 7 3/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.21 francos.

Los remates de lanas coloniales continúan con precios de 1/4 d. para las clases sucias y sin variacion para las scoured: vendiéronse 65.000 fardos, siendo retirados 6.000. Los remates terminarán el 17 del corriente.

LONDRES, 9—Barras de cobre, £ 41.2 s. 6 d.

HAMBURGO, 9 Cueros de potro salados, 10/16 kilos, 10 m.

HAVRE, 9—Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilos á 39.
Id id id pesados, 32/40 id, 58.50.
Id de potro id, 10/16, id á 40.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 75.75.
Id de carnero id id, 76.
Trigo del Rio de la Plata, 19.50.
Maiz id id, 14.75.
Semilla de lino, id id, 22.

AMBERES, 9 Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 35 50.
Id id id pesados 32/40 id á 58.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, sin entrada.
Id de carnero id id, sin entrada.
Trigos del Rio de la Plata, 13 50.
Maiz id id á 11.
Semilla de lino del Rio de la Plata á 25 50.

LONDRES, 9—Trigo del Rio de la Plata, 23 s.
Maiz id id, 19 s. 3 d.
Semilla de lino del Rio de la Plata á 4 s. 7 d.

LIVERPOOL, 9—Cueros de novillo salados livianos, 3 1/2.
Id id id id pesados, 4 3/4 d.
Huesos, cargamento, por tonelada, lib. 4.14s. 9d
Ceniza, id id (70 %) id 3.6 s. 3 d.
Cueros de potro salados, 9 s. 5 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata, 28s. 6d.
Idem de carnero id id, 27s. 6d.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 5 s.
Maiz id id id, id, 4 s. 9 1/2 d.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Espíritu de los combatientes

Escasísimas novedades podemos consignar en esta seccion consagrada á reflejar la actividad política de los dias que van transcurriendo en medio á la mas grande espectativa.

Los dos grupos en lucha permanecen ocupando las mismas posiciones de anteayer, con una diferencia, sin embargo: que por parte de los independientes reina animacion y confianza en el triunfo definitivo, reina la satisfaccion de servir á una causa simpática á todo el país, que les acompaña con su aplauso y les estimula por todos los medios á perseverar en la patriótica resistencia contra el herrerismo funesto; y por el bando de los incondicionales reina desaliento y disgusto, apareciendo mas íntimos é interesados en la política de Herrera con una arrogancia ficticia que oculta graves temores de una derrota.

A medida que se forma el convencimiento de que el ejército permanece fiel á la autoridad legal y no será en ningun caso instrumento de los planes liberticidas del herrerismo; á medida que medita la parte mas sana de los incondicionales en el triste papel que se les está haciendo desempeñar en las votaciones por un candidato tan original por no decir otra cosa como el Dr. Ellauri —que no saben á ciencia cierta si en la *hipótesis* de ser electo aceptaria el cargo ó lo renunciaria para despejar al Dr. Herrera la situacion y gobernar al país detrás de bastidores; á medida que van juzgando con claridad su situacion vergonzosa de hombres llevados y traidos por la voluntad de una especie de amo caprichoso, sienten deseos de independizarse y piensan en una forma que les lleve á ese resultado sin violencias ni estrépitos.

Como decíamos ayer, un grupo del seno de los incondicionales acaricia la idea de levantar una candidatura agena á la *colectividad* y agena al grupo independiente que pudiera arrastrar de una y otra parte elementos para el triunfo.

Pero tan buenas intenciones apenas si sirven por el momento para acallar las manifestaciones de la conciencia con expedientes capciosos que jamás consiguen extraviar el fallo de aquel juez interno de la conducta de los hombres.

Sesion permanente de verdad

Existe el propósito entre los electores independientes de que la Asamblea de hoy sea permanente de verdad, con el objeto de que no pase un dia mas sin que se elija presidente de la República.

Mucho nos tememos que tan laudable propósito pueda cumplirse, por inconvenientes que han de surgir como en los anteriores dias.

Ya nos parece ver las diputaciones de incondicionales tentando arreglos y provocando conferencias con el único objeto de ganar tiempo ó de que se produzca la confusion entre los enemigos.

Exhortacion al doctor Ellauri

En los corrillos de la Bolsa se habló extensamente el sábado de una iniciativa que se atribuia á la Cámara de Comercio para dirigirse al doctor Ellauri exhortándolo á hacer declaraciones relativas á su candidatura á la presidencia de la República.

Segun esas conversaciones, la Cámara de Comercio invocaria para dirigirse al doctor Ellauri la paralizacion que ha creado al comercio esta situacion política que se prolonga, entre otras causas, por la actitud indefinida de aquel ciudadano—y pidiéndole por fin que hiciera una declaracion pública de si aceptaria ó no la presidencia en caso de ser electo y si tenia el propósito de desempeñarla por todo el período presidencial.

Ayer continuó hablándose de ese asunto y con bastante generalidad se daba como enviada la comunicacion.

Nuestros informes nos permiten asegurar que la Cámara de Comercio no se ha reunido el sábado para ocuparse del asunto.

Por consiguiente, carece de fundamento la version que le atribuia el propósito de tirar de la lengua al complaciente amigo de don Julio.

Los miguelistas macaneando

Está de Dios que al apreciable escribano y diputado Barros no ha de abandonarle la idea de hacer cuajar por algun medio la candidatura de su íntimo amigo el doctor don Miguel Herrera, hermano del ex presidente.

Y lo peor del caso es que dicha chifladura política se ha contagiado á don Miguel y á otros de los amigos que lo rodean.

Es una obsesion perenne que se manifiesta cuando surge el descontento entre los incondicionales por el feo papel que están haciendo.

El nombre de Miguel brota como el del Arcangel salvador en ese momento de desesperacion en que oscilan los incondicionales entre Chucarro y Ellauri, sin que les dejen otra salida ni les indiquen otro rumbo.

Ayer se reunió la docena de campeones miguelistas. Despues del almuerzo se habló largamente y se convino en que era llegada una nueva oportunidad para presentar al doctor Miguel Herrera como candidato de transaccion entre incondicionales é independientes.

Se acordó finalmente comisionar al tero tero de la docena y á otro afiliado, para acercarse á un conocido y elevado militar que hasta hace pocos dias estuvo al mando de uno de los cuerpos de línea, con el objeto de solicitarle á nombre de los miguelistas quisiera servir de intermediario entre aquéllos y los perecistas para un acercamiento.

El propósito era presentar la candidatura del doctor Herrera como iris de paz en la contienda y pedir á los peristas su concurso para hacerla triunfar.

El militar les oyó sonriéndose y por último les contestó con toda franqueza que le parecia ridículo el empeño de ocuparse todavía de la candidatura de don Miguel.

Por último los exhortó á que votaran por la candidatura del general Perez.

El señor Lacueva

La indisposicion del diputado don Felipe H. Lacueva, que le impidió el sábado concurrir á la Asamblea, es de carácter leve.

El señor Lacueva concurrirá á la votacion de hoy.

Casi vota por el general Tajes

El sábado casi incurre en una distraccion gravísima el diputado don Clodomiro Arteaga, segun se decia en los corrillos del Cuerpo Legislativo.

Don Clodomiro que es un hombre prevenido y que está siempre en los golpes, llevaba su balota con el voto por Ellauri, junto con otra con el voto por el general Tajes.

En el momento de entregar al hujier la balota estiró la mano y luego la recogió violentamente, como si hubiera sentido la mordedura de una víbora.

Era que distraidamente iba á entregar el voto por el general Tajes—que se apresuró á cambiar por el del doctor Ellauri.

Situacion cara

En momentos de entrar á la Asamblea se encuentran dos diputados que militan en bandos distintos. Uno es un perecista de pelo en pecho; el otro es un incondicional, de quien se podria decir, parodiando la frase aquella de *Le jour et la nuit*:—Tan bueno, y sin embargo, tan herrerista!

El perecista, corriendo al encuentro del incondicional, que es amigo suyo, y con quien no conversa hace quince dias, lo abraza, y despues de las primeras frases de cortesía, le dice:

—Pero tú!... Es posible que estés haciendo un papel tan desairado? ¡Nunca hubiera creido que tu conocida altivez se resignara á semejante vergüenza!

El incondicional, con aire importante:

—Cumplo con mi deber. Esta situacion *nos cuesta muy cara*, para que podamos, así no mas, abandonársela á ustedes...

El perecista, sorprendido por esta frase, juzga conveniente cortar la conversacion, pero se despide diciendo:

—Y yo, que creia que, por el contrario, eran todos ustedes los que le resultaban caros á la situacion!

¡¡Los 43!!

El grupo parlamentario que en la eleccion presidencial salva el honor de la Asamblea y el decoro del país, votando por la candidatura eminentemente popular del ciudadano don Tomás Gomensoro se compone de los siguientes senadores y diputados:

Doctor José M. Muñoz.
Don Blas Vidal.
Don Tulio Freire.
Don Agustin de Castro.
Don Amaro Carve.
Doctor Martin Aguirre.
Don Francisco Bauzá.
Doctor José Ladislao Terra.
Doctor Cárlos Berro.
Don Angel Mendez.
Doctor Cárlos M. Ramirez.
Don Juan Alberto Capurro.
Don Manuel Suarez.
Don Juan A. Turenne.
Don Bernabé Mendoza.
Don Rufino T. Dominguez.
Don Eduardo Piccardo.
Don Telésforo Herrera.
Doctor Alberto Palomeque.
Don Julio Lamarca.
Don Manuel Tubino.
Doctor Evaristo G. Ciganda.
Don Ventura Enciso.
Don Eduardo Zorrilla.
Doctor Manuel Herrero y Espinosa.
Doctor Cárlos E. Lenzi.
Don Antonio Bachini.
Don Isidro Viaña.
Don Pedro Bauzá.
Doctor Hipólito Gallinal (hijo).
Don Alberto Munilla.
Don Nereo Perez Montero.
Don Juan M. Echeverrito.
Doctor Juan Campistegui.
Don Agustin Ferrando y Olaondo.
Doctor Antonio M. Rodriguez.
Doctor Gregorio L. Rodriguez.
Don Pedro Varela.
Doctor Pablo V. Otero.
Don Juan Nicrosi.
Doctor Antonio E. Vigil.
Doctor Jacinto Casaravilla.
Don José A. Tavolara.

El entierro del general Lacalle—Numeroso cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos del general Lacalle.

A las 9 de la mañana formaron las tropas que debian rendir los honores, habiéndose agolpado numeroso pueblo en la plaza Constitucion y calle 18 de Julio para presenciar el entierro.

Pasadas las 9 y 1/2 partió el cortejo, llevando á pulso el féretro que fué colocado en el carro fúnebre frente al Cabildo.

En la esquina 18 de Julio y Plaza Independencia se dejó desfilar las tropas y se tomaron los carruajes.

En el cementerio, despues de la ceremonia religiosa, el doctor Jaime Estrázulas hizo uso de la palabra diseñando á grandes rasgos los méritos relevantes del general Lacalle y haciendo resaltar las excelentes condiciones de militar ilustrado y ciudadano patricta, que lo adornaban.

Siguió en el uso de la palabra el general Salvador Tajes, leyendo el discurso que publicamos mas abajo.

La viuda del general Lacalle recibió el siguiente telegrama de condolencia del señor don Agustin de Vedia:

A la señora viuda de Lacalle.—Impresionado por el doloroso acontecimiento que enluta su hogar, acompañamos á usted y familia en tan tristes momentos. Grande es el vacío que deja el buen esposo, el padre afectuoso, el amigo invariable.

Como pocos, he podido apreciar su notable carácter, su bella inteligencia y los servicios que en diferentes épocas prestó á su país con abnegacion y valor.

Su nombre queda incorporado á los últimos progresos de la legislacion militar.

Sirvan esos recuerdos de lenitivo á la noble compañera de su vida y á sus hijos que perpetuarán su grata memoria.—*Agustin de Vedia.*

—

Entre las personas que asistieron al entierro é hicieron acto de presencia en la casa mortuoria durante el dia sábado y la mañana de ayer, pudimos notar á los siguientes señores:

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, don Duncan Stewart, teniente general Máximo Tajes, teniente general Luis E. Perez, doctor José M. Muñoz, doctor Jaime Estrázulas, doctor José P. Ramirez, general Salvador Tajes, doctor Lindoro Forteza doctor Cristóbal A. Salvañach, doctor Luis Piera, Cárlos E. Barros, doctor Luis Piñeyro del Campo, Urbano Chucarro, general Juan José Diaz, doctor Matias Alonso Criado, doctor Antonio Vigil, doctor Alberto Palomeque, doctor Enrique Platero, Antonio Lussich, general Eduardo Vazquez, Rufino Gurmendes, Tomás Howard, Eduardo Flores, Blas Vidal, doctor Pablo De Maria, doctor Cárlos A. Berro, Alberto Calamet, Jacobo A. Varela, general Nicomedes Castro, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor Cárlos Saenz de Zumarán, doctor Domingo Arambarú, doctor Juan José de Herrera, general Miguel A. Navajas, Manuel Suarez, Jaime Castells, Oscar Hordeñana, Andrés Ferrando, Prudencio Ellauri, doctor Evaristo G. Ciganda, doctor Julio Muró, general Ignacio Madriaga, Juan A. Palma, general Fortunato Flores, Tomás Eastman, doctor Juan José Segundo, Eduardo Fernandez García, doctor José M. Vilaza, coronel Pigurina, Juan Eastman, Félix Buxareo, Angel Mendez, Alfredo Nebel, José A. Tavolara, Cárlos Casaravilla, doctor Cárlos A. Fein, doctor German Rossen, Tulio Freire, doctor J. M. Carafí, general Pedro Callorda, Rodolfo de Arteaga, Agustin Piera, Federico Donnelly, Guillermo Usher, Manuel Villar, Zenon de Tezanos, José S. Moratorio, Federico Paullier, Alfredo de Tezanos, Adolfo Basañez, Cárlos M. Riviere, Pedro de la Torre, Julio Pereyra, Francisco J. Muñoz, Alberto V. Zorrilla, Arturo Brizuela, Alfredo Olivera, Enrique Gianelli, José Berro, Tomás Gomensoro y Villegas, Pablo Nin y Gonzalez, doctor Miguel A. Tomé, Angel Guillot, Alfredo Kubly, Cándido Robido, Manuel G. de Zúñiga, Domingo Carvallo Lerena, Rosalio Rodriguez, Martin Lasala, Duncan F. Stewart, doctor Cubiló, Manuel E. Rovira, Alejandro S. de Zumarán, coronel Juan Bernasa y Jerez, Juan Victorica, Alberto Cibils, Juan A. Lavalleja, Julio Olivera Calamet, Arturo Lerena, Francisco Morelli, Angel G. Costa, doctor Luis Pedro Lenguas, Felipe Villegas Zúñiga, César Diaz, Juan Minelli, José M. Ros, Angel R. Mendez, doctor Martin Berinduague, José Saavedra, Juan J. Ilia, Herman Ferber, Artagaveitia, Martinez Campos, Adrian Castro, Juan Turenne, Joaquin Suarez, Echenique, Guillermo Hill, Manuel Perez Carta, Francisco Ibarra, José Toribio, Arturo Gomez Folle, Pantaleon Perez Gorgoroso, Vicente de La Torre, coronel Montoro, Alfredo Lerena, Cárlos Uriarte, J. Ellauri, Cárlos Adami, J. Idiarte Borda, Adolfo Baeza Ocampo, J. M. Muñoz (hijo), Agustin J. Cibils, Ramon Carafí, M. Larravide, Cárlos de Castro (hijo), Alberto Gomez Folle, Pablo Zufriategui (hijo), A. Arocena, Liborio Echevarria, Cárlos J. Shaw, Justino Buels, Alfredo Scaglia, Eduardo Vaeza, Luis P. Marquez, Alfredo Nin Reyes, Enrique Lemos, Tertuliano Netto, José A. Ramirez, Alberto Arraga, Manuel Onetti, Ricardo Martinez de Hoz, Alberto Calamet (hijo), Javier Previtali, Enrique D. Ocampo, Dionisio Aradas, Pedro Saenz de Zumaran, E. Diez Ocampo, Cárlos García Acevedo, Alvaro Pacheco, José Serrato, Guillermo y Héctor Forteza, Gonzalo Ramirez (hijo), Leandro Diaz, Anibal Mendez, Jaime Cibils Larravide, Ricardo Cibils, Alberto Baeza, Arturo Wilson.

Habian enviado coronas para ser depositadas sobre la tumba del general Lacalle, el Tribunal Militar de Apelaciones, Colegio Militar, jefes y oficiales del batallon 3.° de Cazadores, señora Folle de Estrázulas, José Vazquez Sagastume, Alberto C. Latorre y señora, Tomás Howard y señora, B. Alvarez y hnos., Cárlos J. Arrúe, José S. Berro, Cárlos Anavitarte y señora, Celia J. de Folle, Ricardo García, Cárlos Folle, María Muñoz de Ramirez, G. E. Hill, María G. de García, Enrique S. Gianelli, Luis Piera, Ana V. Sagastume de Piera Calamet.

He aquí ahora el discurso del general Salvador Tajes:

Señores:—La larga y penosa dolencia que aquejaba al general Lacalle, habia preparado nuestro espíritu para el desenlace final que todos lamentamos con sincero pesar.

Sin embargo, su fallecimiento nos ha conmovido abstrayéndonos por un instante de las zozobras y agitaciones de estos dias históricos para nuestra patria.

Es el sentimiento de solidaridad y compañerismo que nos une todavia al través de la muerte.

El general Lacalle era un militar valiente y pundonoroso que honró siempre sus insignias y un ciudadano honesto que supo trasponer sin empañar su nombre, el período mas triste y doloroso de nuestra historia.

Si alguna vez cometió errores fueron los errores colectivos de partido político á que se afilió desde su adolescencia.

Pero el estudio de los sucesos y la elevacion de su espíritu lo hicieron superior á las tradiciones de su vida y á las pasiones ardientes de la lucha.

En los últimos tiempos de su existencia no veia adversarios en sus conciudadanos, sino hermanos á quienes deseaba contemplar unidos en las saludables emulaciones del patriotismo y el progreso.

Se lamentaba de la sangre derramada esterilmente en las horas de extravio y si hubiese tenido poder, habria borrado con su espada las páginas de las guerras civiles para que no quedase memoria en el pueblo de nuestras pasadas desgracias.

Consecuente con este anhelo generoso, sirvió á la administracion pública sin resabios partidistas, realizando el bien por el deseo de ser útil á su país y al ejército nacional, cuya instruccion y adelanto era una de sus grandes aspiraciones.

En Abril de 1880 fué nombrado miembro de la Comision que redactó el Código Militar, contribuyendo con su pericia y sus extensos conocimientos al éxito satisfactorio de esa obra.

En Junio de 1892 formó parte de la Comision encargada de confeccionar un Manual de Táctica para el Ejército, habiendo formulado el respectivo proyecto en compañía del malogrado coronel don Juan J. Gomensoro, cuyo trabajo mereció la aprobacion de sus demás colegas.

En Diciembre de 1892, sometió á la consideracion del Superior Gobierno un proyecto de Código de Procedimientos Militares, que se encuentra actualmente á estudio de una Comision especial.

El mal que minaba su existencia no lo detenia en su tarea proficua de complementar la organizacion de la justicia militar, sin la cual no es posible la disciplina del ejército, sobre la base de procedimientos racionales que suprimen las penas difamantes y odiosas y corrigen sin envilecer al soldado dejándole su dignidad de hombre.

Al instalarse los tribunales militares el general Lacalle fué designado miembro del de Apelaciones, que tengo la honra de presidir, puesto que se avenía con sus aptitudes especiales y sus estudios predilectos.

Pláceme, señores, rendirle el tributo póstumo de nuestro agradecimiento por los señalados servicios que prestó en tan importante y delicado cargo.

Yo puedo dar testimonio de su competencia y laboriosidad, de la rectitud de sus intenciones y de la alta imparcialidad de sus juicios.

Era el tipo del magistrado que falla sin pasiones, con esa severidad de las conciencias buenas que aplican las leyes sin rigores excesivos, que hacen odiosa la justicia.

Bajo la apariencia de un carácter áspero se encerraba un alma bondadosa y un amigo benevolente, y el acento enérgico con que defendia sus ideas no era mas que la expresion vehemente de sus convicciones, de un convencimiento honrado que prescinde de las formas melosas y de los artificios de la retórica.

Como presidente del tribunal de apelaciones sentí profundamente su separacion; ahora vengo á lamentar su irreparable pérdida.

Cualquiera que haya sido la tradicion política del general Lacalle, su tumba es un campo neutral donde todos podemos tomar ejemplo.

Su divisa era el cumplimiento del deber y sino brilló por hechos notables como Pacheco y César Diaz, deja una huella que ha de sobrevivir á su generacion.

No son siempre los genios militares ó los guerreros temerarios los mejores modelos.

Al deslumbrarnos con las irradiaciones de su luz nos tientan con sus ambiciones soberbias.

Somos soldados de la democracia.—Nuestra mayor gloria debe consistir en servir á las instituciones y nuestro mejor galardon en ser centinelas del honor nacional y guardianes celosos de la paz pública.

En esta tarea modesta no hay laureles, pero en cambio está la felicidad de la patria que debe prevalecer sobre nuestros sueños de encumbramiento personal y de grandeza.

Al desear que la tierra sea leve al general Lacalle, y el recuerdo de sus virtudes militares nos conforte en las horas de lucha de nuestra azorosa y ruda carrera, hagamos votos porque las armas que la nacion ha puesto en nuestras manos, siempre como la vara del alguacil, solo se muevan por mandato de la ley.

La casa Staudt y Ca.—El señor Bauer, socio de la casa Staudt y Ca. establecida en Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y Montevideo, se apersonó ayer á esta administracion para manifestarnos su extrañeza con motivo de un absurdo telegrama enviado desde Buenos Aires á EL SIGLO y otros diarios por la Agencia Havas.

El citado despacho se referia *á un arreglo de dificultades en la casa Staudt y Ca.*, las que no han existido nunca.

Nos apresuramos á rectificar esta version que felizmente en este caso no hiere á la casa Staudt y Ca., por su reconocida importancia y por los valiosos elementos de que dispone.

—

Escritas las líneas anteriores, la Agencia Havas nos remite un telegrama, que insertamos en la seccion correspondiente, rectificando la version dada por ella sobre el arreglo de las dificultades de la casa Staud y Ca.

Que la Agencia Havas sea mas circunspecta otra vez, principalmente en noticias de este género, pues pueden ocasionar perjuicios enormes.

Los buques de Peixoto en viaje—Se nos dice que el capitan del vapor francés *Córdoba*, llegado ayer del Havre y escalas, encontró á la altura de Cabo Frio tres buques de la escuadra del gobierno brasilero, y otro á dos horas de Rio Janeiro.

Agrega el citado capitan que los cuatro vapores son mercantes armados á guerra.

Declaraciones—Con fecha 9 del corriente se presentó el agente en representacion del capitan del vapor italiano *Duchessa di Génoca*, y declaró: que anoche durante las descargas de las mercaderias destinadas para este puerto, á causa de un imprevisto golpe de mar que hizo rolar fuertemente la embarcacion que se hallaba al costado del vapor recibiendo la carga, una lingada compuesta de dos bordalesas de vino marca A. C. y C. chocó contra la borda de dicha embarcacion tan violentamente que deshaciéndose la lingada cayeron las dos bordalesas en la bodega de la lancha y sobre otras bordalesas de la misma marca ya desembarcadas, resultando una bordalesa desfondada que perdió todo su contenido y otras diez ó doce bordalesas de la misma marca con mas ó menos falta por derrame causado por los golpes recibidos de las 2 bordalesas que cayeron de la lingada.

Es cuanto tiene que declarar para salvar su responsabilidad por tratarse de un caso de fuerza mayor y la firma ante mí.—Por P. Christophersen *E. Vallebona*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentó don J. B. Fernandez en representacion de don Salomon Z. Dano y expuso: que cargó en la barraca Inglesa de los señores J. L. Humphreys en la lancha de su propiedad *Núm. 181*, 1600 bordalesas de afrecho para el vapor aleman *Corona* con destino á Hamburgo; una vez al costado del vapor para descargar, á causa del mucho viento y marejada la lancha chocó contra el costado del vapor y entraron varios golpes de mar en la bodega haciendo que se mojaran por el agua 65 bolsas y 35 mas se cayeron al agua sin que se pudieran salvar á pesar de los esfuerzos hechos para ello.

Las 65 bolsas que por estar mojadas no fueron aceptadas por el capitan del vapor *Corona* han sido desembarcadas en la barraca de los señores Humphreys.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí—*J. B. Fernandez*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentaron el patron y tripulante de la lancha *N.° 95* y declaran: que estando en la noche de ayer al costado del vapor francés *Rio Negro* entregando cueros salados de propiedad de los señores C. Behrens en momentos de entregar una lingada, ésta chocó contra el costado del vapor á causa de la mucha mar que habia, siendo esta la causa de que se deshiciera dicha lingada y cayeran al agua 7 cueros, no pudiéndolos salvar á pesar de los esfuerzos hechos para ello.

Es cuanto tienen que declarar y la firman ante mí—*J. Medina*—*J. Migues*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha *N.° 371* y declaró: que se encontraba con la lancha descargando una cantidad de sacos de trigo pertenecientes al señor J. C. Berhens y que á causa de la fuerte mar que habia se averiaron 41 sacos.

Como este fué un caso de fuerza mayor hace esta declaracion para los fines consiguientes y la firma ante mí—A ruego del patron—*M. Moreira*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentó el patron del queche *Burdeos* y declaró: que estando el dia 8 del corriente á las 12 de la noche entregando cueros salados de la casa de P. Ferres, al costado del vapor *Rio Negro*, al tiempo de izar una lingada con diez y ocho cueros salados, debido al fuerte viento del Oeste y gran marejada, chocó contra el costado de la lancha y el vapor rompiéndose la lingada y cayendo al mar los 18 cueros, siendo inútiles los esfuerzos hechos para salvarlos.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí—*P. Bordeus*—*L. Bolani*, jefe de punto.

—

Con fecha 10 del corriente se presentó el patron del paylebot nacional *Eugenio* y declaró: que el dia 21 de Febrero salió de Mercedes para este puerto con frutos del país.

Durante el viaje hasta la Colonia navegó sin novedad habiendo fondeado en ese puerto debido al viento contrario. El dia 5 se hizo á la vela y á la altura del Banco Chico fué sorprendido por el viento S. S. O. con grandes marejadas que subian sobre cubierta.

Por tal motivo cree tener averias en la carga y la firma ante mí.—*M. Sauleda*.—*J. Suarez*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentó Angel Picardo, patron de la balandra argentina *Perseverancia* y declaró: Que habiendo llegado hoy á este puerto procedente del Carmelo, sin haber tenido novedad durante el viaje; al ir á atracar al muelle de la barraca Barreira tocó el buque en un cuerpo extraño abriéndose un rumbo y haciendo agua el buque. En seguida recurrieron á la bomba tratando de agotar el agua, no pudiendo atracar por seguir bajando el rio.

Como teme tener averias en el cargamento, formula la presente protesta para salvar su responsabilidad por ser un caso de fuerza mayor.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—A ruego de A. Picardo, *J. Diaz*.—*J. Suarez*, jefe de punto.

—

Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha *Núm. 52* y declaró: Que estando en el dia de ayer entregando bolsas de afrecho de los señores Gianelli y C.ª al vapor francés *Paranaguá*, al tiempo de izar una lingada compuesta de 10 bolsas, chocó ésta con la borda del vapor cayendo 5 al agua sin poderlas salvar, sin embargo de los esfuerzos hechos para ello.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*R. Daponi*.—*J. Suarez*, jefe de punto.

—

Con fecha de ayer se presentó el patron de la lancha *Núm. 54* y declaró: Que estando en el dia de ayer entregando fardos de carne tasajo de la casa de los señores A. Pino y C.ª, al vapor francés *Paranaguá*, al tiempo de izar una lingada de seis fardos, debido al cambio de marea cayó uno de dichos fardos al mar sin poderlos salvar, sin embargo de los esfuerzos hechos para ello.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí.—*A Di Andrés*.—*E. Fleitas*, jefe de punto.

El reemplazante del general de Etcheverry—LO QUE VÁ Á OIR EL SEÑOR BAYCÉ!—Recibimos diarios de Paysandú hasta el 8. En esa fecha no se conocia aun la actitud del señor Bayce, á juzgar por los siguientes párrafos que transcribimos de un artículo del diario *El Paysandú*:

«Segun parece, el ex gobernante presume que el nuevo diputado se afiliará á su política y es por ese motivo que tan diligente y obsequioso se ha mostrado con él. Lo mismo han hecho muchos de los *incondicionales*, para quienes el ingreso del Sr. Bayce, significa el triunfo de su causa.

Pero hé aquí que, segun nuestros informes, todos los herreristas están equivocados lastimosamente. El señor Baycé pertenecerá al grupo independiente, porque todos sus antecedentes lo hacen creer así, y porque no querrá en un dia borrar con un acto censurable toda una vida de independencia y de integridad nunca desmentidas.

Muchos miembros de la agrupacion gomensorista han telegrafiado al señor Baycé y éste ha contestado que hoy á las seis de la tarde llegará á Montevideo.

El doctor Herrera que tuvo noticia tambien del viaje del reemplazante del general Etcheverry, ha indicado á los suyos que deben ir á recibirle á la estacion del ferrocarril, á fin de hacerle digna recepcion.

Los gomensoristas irán tambien por su parte, siendo así recibido por las dos fracciones de la Asamblea el tercer suplente de diputado por el departamento de Paysandú.»

Situacion de descrédito—Siempre que hemos escrito sobre la cuestion actual, no solo nos hemos inspirado en las conveniencias político-morales de la República, poniendo nuestro débil pero sincero contingente al servicio de los principios constitucionales mas puros, que son con los únicos que se puede hacer la felicidad de la pátria, sino que no hemos olvidado los intereses económicos, que no podrán progresar si no están suficientemente garantidos en, otro terreno ni bajo otra atmósfera que en el terreno de la ley y bajo una atmósfera de órden y fraternidad.

Por eso, al combatir la ceguedad de los miembros de la Asamblea que no ven esta triste y desesperante situacion de descrédito, que no oyen el clamor continuo de todas las clases de la sociedad pidiendo la normalidad del presente y la seguridad del porvenir, que no juzgan sino por el juicio de la personalidad que los hizo elegir y los dirige aún, no olvidamos nunca recordar el estado á que esta situacion condena al comercio, al capitalista, al industrial y al mismo jornalero, que recien acaban de vencer una profunda crísis con su constancia en el trabajo y su laudable economía hasta en las cosas necesarias para la vida.

Si algunos han podido creer que hemos exagerado los males sufridos hoy por todo lo que nos da actividad, trabajo y adelanto, pondremos ante sus ojos una opinion imparcial, la de la Cámara de Comercio Francesa de Montevideo, contenida en su revista comercial marítima y financiera publicada ayer y destinada para el exterior.

En esa revista, que expresa la opinion de los comerciantes é industriales franceses radicados en el país, porque si no la expresase no se publicaría, despues de historiar rápidamente los últimos sucesos y de juzgar severa pero moderadamente la influencia que tiene en ellos el doctor Herrera, dice lo siguiente:

«En este largo período de obstinacion y de terquedad, los espíritus se agrían y se exaltan hasta el punto que el acuerdo está en peligro de hacerse imposible.»

«Despues de haber tenido al país en una especie de enervamiento del cual es fácil hacerse idea, el doctor Herrera, prosiguiendo sus planes, hace prevalecer en el Poder Ejecutivo el interinato del presidente del Senado, ciudadano argentino, naturalizado oriental, y que por el hecho no puede ser presidente de la República.»

«Cuándo acabará ésto y cómo concluirá? Sería difícil preverlo; pero es de temer que acabe mal para la República. En la espera, el comercio local asiste resignado á todas estas maniobras, y ve con angustia nubes sombrías amontonarse en el horizonte. La vida comercial del país está absolutamente suspendida, y Dios sabe las complicaciones que pueden resultar de la actitud que se obstine en guardar la fraccion intransigente de la Asamblea».

Esta revista va en estos momentos en viaje para Francia, uno de los países que más relaciones comerciales mantienen con nosotros; va acompañada por la correspondencia de los comerciantes franceses, y dentro de algunos dias se sabrá allí toda la verdad de nuestra situacion económica, causada, no por fenómenos naturales adversos á la produccion, ni por una nueva crísis en la vida comercial, sino por las ambiciones personales y el deseo criminal de perpetuarse en el poder.

Lo que piensa el comercio y la industria francesa radicados en el país por medio de su revista, lo piensan tambien los comerciantes é industriales españoles, ingleses, italianos, etc., etc.

Todos se levantan como un solo hombre para señalar con el dedo la única causa de tanta incertidumbre, desconfianza y temor, la única causa de esta situacion de descrédito.

Entre tanto, continúase trabajando de todos modos por realizar el proyecto inicuo del interinato, y la fraccion de la Asamblea General que ha votado primero por un candidato y despues por otro contra quien se dirige la acusacion de que aceptará para renunciar despues de nombrado, y que no ha sido rechazada, no ve que es contando con su sometimiento sin condiciones á los autores del proyecto, que se está prolongando esta situacion de descrédito y preparando un porvenir de atraso económico, puesto que el interinato es la condenacion del país á una vida anormal y de lucha política en que las pasiones y las ambiciones desmedidas realizarán su obra de desquicio.

¿Exageramos ó vemos visiones cuando hablamos del proyecto de interinato? De ningun modo.

El empeño en poner obstáculos á todo arreglo, y el rechazo de todo cuanto candidato ofrece la fraccion independiente, están haciendo ver claramente el propósito de mantener dividida la Asamblea para que no pueda cumplirse el precepto constitucional.

¿Acaso si no fuera por ese propósito se hubiesen rechazado candidaturas como la del venerable Gomensoro, del general Perez, y de los señores Bauzá y Vidal, con condiciones para hacer una administracion honrada y una política de órden y conciliacion?

No es posible dudar ya que el peligro del interinato cada vez es mas inminente.

Pero si se quiere una demostracion mas positiva, léanse los siguientes parrafitos del editorial de *La Nacion* de ayer:

«Creemos que cada hora que transcurre impone á los legisdores una mayor suma de deberes y de responsabilidades en el sentido de facilitar *una solucion cualquiera*, y que toda demora que no resulte justificada por fines de alta política, debe suprimirse en atencion á los grandes intereses de la Nacion.»

«Si la Asamblea se encuentra en la imposibilidad de constituir mayoría á favor de uno ú otro candidato, *que lo declare así al país y desista por el momento de un trabajo inútil* y sumamente perjudicial á todos los gremios de la sociedad.»

«En caso contrario, proceda con actividad á tomar una resolucion.»

Esos miembros de la fraccion de la Asamblea que no hayan visto claro todavía, pueden fijarse un momento en esas frases subrayadas, y verán como se les aclara los ojos.

La careta empieza á aflojarse.

Despues de haber dividido á la Asamblea de modo que no sea posible la eleccion, los mismos que tal cosa han realizado se cubren con la túnica de la inocencia y se convierten en acusadores, para pedir en nombre de la patria una *solucion cualquiera*, esto es, el interinato.

Los mismos que han puesto todos los medios de producir una situacion semejante en el cuerpo elector, exigen de éste *que declare al país la imposibilidad de constituir mayoría*, y desista de la eleccion presidencial.

El juego, por mas hipócrita y maquiavélico que sea, no deja de ser muy conocido, porque pertenece ya á la escuela de políticos viejos, y á nadie se engaña con él.

Se ve claramente, por otra parte, que á los autores del proyecto de interinato ya empieza á tardarles su realizacion, y, fingiéndose celosos por los intereses del país, que ellos mismos dañan y comprometen, envuelven en una misma acusacion á la parte independiente de la Asamblea y á sus mismos obcecados partidarios.

No desmayemos, sin embargo, y esperemos que estas mismas intrigas y falsedades han de dar mas vigor y constancia á la fraccion independiente de la Asamblea para hacer cesar de un modo digno esta situacion de descrédito.—*(El Bien).*

Proceso del torpedero «Rosales»—LA CUARTA AUDIENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA—TERMINACION DEL SUMARIO—LAS DOS ÚLTIMAS DECLARACIONES—LA ACUSACION FISCAL—SUS CONCLUSIONES—EL ACTO DE DEFENSORES—TODOS LOS DETALLES—(Véase la edicion de la tarde del sábado).

Instalacion del Consejo

A los 10 y 20 a. m. del viérnes instalóse por cuarta vez en la Escuela de Marina el Tribunal de Guerra que fallará el proceso del naufragio del cazatorpedero de division *Rosales*.

La barra es mas numerosa que la de los dias anteriores. La mayoría pertenece á oficiales del ejército, contándose tambien un buen número de los de marina.

La confesion con cargos—Sigue la de Fúnes

Al levantarse la sesion de ayer ...

FEDERICO GRUNWALDT

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Marzo de 1894

Angela Cuestas de Grünwaldt, esposa; Federico, hijo; Natalia Cruz de Grünwaldt, madre; Juan L. Cuestas y Angela F. de Cuestas, padres políticos; Juan Cruz Costa, tio; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 12 á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, General Rondeau 88.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1pub.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations

STAUDT Y C.ª

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FÉ

210 — CALLE MISIONES — 210

IMPORTADORES DE LAS RENOMBRADAS MARCAS LEGITIMAS DE

CHAMPAGNE

V.ve CLICQUOT — PONSARDIN

Carte blanche, cajones de 12/1 botellas. Carte jaune, cajones de 12/1 botellas. Idem, cajones de 24/2 botellas

LOUIS ROEDERER

Carte Blanche, cajones de 12/1 botellas. Grand Vin Sec, cajones 12/1 botellas. Idem, id. de 24/2 botellas

MOET Y CHANDON

White Star, cajones de 12/1 botellas. Dry Imperial, cajones de 12/1 botellas. Idem, cajones de 24/2 botellas

PIPER HEIDSIECK

Carte blanche, cajones de 12/1 botellas. Sec, cajones de 12/1 botellas. Idem, cajones de 24/2 botellas

UNICOS INTRODUCTORES PARA EL RIO DE LA PLATA DEL

MEJOR VERMOUTH DE ITALIA

MARCA FRATELLI CORA DE TORINO

DEL LEGITIMO Y AFAMADO

BITTER BOONEKAMP OF MAAGBITTER

H. UNDERBERG — ALBRECHT — RHEINBERG

Superando en calidad á todo producto similar.—Cajones de 12/1 y de 24/2 botellas.—De la deliciosa

AGUA MINERAL DE RHENS

Para mesa.—Cajones de 48/2 botellas

IMPORTADORES DE LOS EXQUISITOS

VINOS DE OPORTO

Marca «EXTRA» OLD CHOICE PORT
«FINA» FINE OLD PORT
«BUENA» FINE TAWNY PORT

Cajones de 12/1 botellas

DE LOS PRODUCTOS DE LA RENOMBRADA SOCIEDAD PARA DESTILACION, ZOUG, SU[illegible]

AJENJO DE PRIMERA CLASE Y **KIRSCH**

Cajones de 12/1 botellas

Conservas de varias clases etc. etc.

STAUDT Y C.ª

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO — ROSARIO DE SANTA FE

210 CALLE MISIONES 210

279-ab.26 dpm.

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ª

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL LUNES 12 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª, El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para

Regis reros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

uyo detalle en parte como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, franelas, panas negras y color, tartanes, frazadas, artículos de pluma y piel, confecciones, percalinas, apigatos, medias y calcetines de lana, trajes de jersey, sederías, camisas, camisetas de lana, pañoletas, pañuelos de seda para cuello y bolsillo, gran surtido en artículos de punto de lana, sombreros, gran surtido en botones de nacar y muchos otros artículos recien despachados.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 652 mz.2

Angel E. de Mula

REMATE JUDICIAL

De la casa de inquilinato, situada en la calle Isla de Flores N.º 213 entre Yi y Yaguaron.

Esta propiedad tiene 17 piezas, patio de loza piedra, 8 piletas, caño maestro, aguas corrientes, empedrados y vereda pagos.

El remate se efectuará en la misma propiedad.

EL SABADO 17 de Marzo, á las 4 y 1/2 de la tarde venderé por órden del señor juez L. de Impedimentos don Miguel V. Martinez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado dicha casa edificada en un terreno compuesto de 19 metros de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 25 metros 511 milímetros de fondo al Sud, lindando por este viento así como los del Este y Oeste con terreno de la manzana en que está ubicada, formando un área superficial de 481 metros 47 decímetros cuadrados, cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 11,308 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 7,538 66. Podrá entregarse á cuenta del precio hasta la suma de $ 7,500 en Cédulas Hipotecarias á la par de la Série A ó B, con el cupon correspondiente al semestre corriente.

Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay, contra sus deudores hipotecarios y el mejor postor consignará el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor José S. Gonzalez, plaza Independencia número 75 y para mas datos calle Cerrito número 116 altos. 635 mz.-1.º

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados, 2 aparadores, bibliotecas, roperos con y sin luna, lavatorios, camas, mesas de comedor y de noche, colchones elásticos, juegos de lavatorios, lámparas de colgar y sobre mesa, cuadros al óleo y cantidad de cachivaches.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 10 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de mercaderías de tienda con órden terminante de vender al mejor postor y cuyo detalle en parte es como sigue: Ricas creas, truès y toile de menage para sábanas, alemanisco de hilo, id de algodon, francés é italiano, camisetas de lana, hilo escocés y algodon para hombres y señoras, medias y calcetines varias clases; cotin de hilo, tricotas, toallas italianas de hilo y algodon, servilletas y secadores de hilo, sombreros, botines para señoritas, ricas colchas de guipur, id de algodon blancas, cortes de casimir para traje y pantalon, pañuelos de seda, hilo y algodon, frazadas finas y ordinarias, ricas cortinas bordadas para cama, vinagreras y bizcocheras de composicion, copas, vasos y botellas de cristal é infinidad de mercaderías que no se detallan por su mucha extension.

Nota—Adelantamos cualquier suma de dinero sobre mercaderías, muebles ó amueblados completos y sobre todo objeto que represente valor para ser vendido al mejor postor sin cobrar interés y condiciones liberales.—Sarandí esquina Misiones.—Remates permanentes Miércoles y Sábados.

perm

Vicente Torres

De las existencias del almacen situado en la calle Uruguayana núm. 163, esquina á Maturana (Bella Vista) frente al tranvía del Norte.

EL LUNES 12 y MARTES 13 del corriente, á la 1 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen constando de un variado surtido del ramo, como ser: lozas, cristales, vinos, aceites, conservas, cognac, caña, guindado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Un gran armazon, mostrador, báscula de 700 kilos, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

Roperos de espejo, camas, lavatorios, aparador, cómodas, mesas de luz, sillas de Viena: todo de nogal; un tilbury norte americano y una yegua de raza de tiro.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 710 mz 9

Antonio S. Zorrilla

Judicial—Al mejor postor—Campos y terrenos en la ciudad—Para pago de hipoteca.

De dos notables fracciones de campo flor sitas en el departamento de la Florida sobre el arroyo de la Virgen.—Con poblaciones de material, como ser: una buena y cómoda casa con seis espaciosas piezas de material de primera clase, un ámplio corredor con columnas de fierro, edificacion moderna, una gran mantequería con sótanos especiales para hacer manteca, galpones y otras poblaciones—todo el campo está alambrado, dividido en potreros con un espléndido monte sobre la costa del arroyo La Virgen; como tierra, está clasificada de primera calidad, tanto para la agricultura, como viñedos y toda clase de labranza.—A una legua de la estacion 25 de Agosto, con tres trenes diarios ida y vuelta, con la gran ventaja de salir del campo de mañana y regresar en la tarde en el mismo dia, en una palabra, esta venta excepcional reune todas las condiciones que se exigen en materia de campos, tanto por la bondad de sus tierras como la facilidad que ofrece con proximidad á la capital.

Recomiendo especialmente á los colocadores de dinero este remate, porque les brinda la oportunidad de colocarlo en condiciones muy ventajosas, pues actualmente se paga de arrendamiento **veinte y cinco reales la cuadra.**

Las fracciones de campo en conjunto contienen un área total de 1580 cuadras cuadradas, 1164 hectáreas, 198 áreas, 128 centiáreas y 198 decímetros cuadrados, las que se venderán en un solo lote.

El terreno calle del Uruguay contiene un frente de 9 metros 38 centímetros sobre la misma calle por 21 metros 20 centímetros de fondo que tambien se venderá en un lote por separado en el mismo acto del remate, el que tendrá lugar

EL SABADO 24 de Marzo—De 3 á 4 de la tarde

Al lado de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Marzo de tres á cuatro de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de los inmuebles siguientes: 1.º Dos fracciones de campo con todo lo que contengan, sitas en el departamento de la Florida, señaladas con los números 1 y 2 y compuesta la primera de 790 cuadras cuadradas y 1 003 varas, equivalentes á 582 hectáreas 991 áreas, 99 centímetros y 99 decímetros cuadrados, lindantes por el Norte, con la sucesion Tagiani, por el Sud la fraccion núm. 2; por el Este la sucesion Ilero y Calvi y por el Oeste el arroyo de la Virgen; y 2.º el solar número 2 de la manzana 154 de la Nueva Ciudad, compuesto de 9 metros 38 centímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay, por 21 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar núm. 3 de don Alberto Cibils, 21 metros 25 centímetros en la línea del Este, por donde confina con terrenos de Lorente y por el Oeste con doña María Cibils, formando un área superficial de 199 metros cuadrados. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Oscar Arteaga contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Marzo 8 de 1894.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

Nota—Por mas datos, al escritorio, calle Cerrito núms. 211 y 213 709 mz.8.

Pablo Luquet

JUDICIAL

Excepcional remate—En el corazon de la Aguada—Sin base de ningun género!! Al mejor postor!! Para pago de hipoteca. De la espléndida casa jardin edificada en un terreno de 5856 varas mas ó menos. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle Reducto núm. 62, el dia MARTES 27 de Marzo del corriente año, á las 4 p. m. Hago presente á los interesados en este remate, que la finca se remata libre de todo gravámen, á excepcion de que se adeuda el caño maestro que importa alrededor de 3000 $, y cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia MARTES 27 de Marzo de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene; situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas, 51 décimas de otra equivalente á 4321 metros 40 decímetros cuadrados, que lindan por el Este con la calle Reducto, por donde tiene designada su puerta con el núm. 62; por el Sud con la calle Martin García; por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Masio contra doña Rosa Fernandez sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurrir los interesados al Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Ituzaingó número 158 A y por mas referencias verse con el rematador, Dayman núm. 241 B. 723-mz.10

AVISOS

Colegio Inglés y Español

PARA SEÑORITAS

Bajo la direccion de Mrs. and Miss Ayre, como la cooperacion de profesores idóneos de reconocida competencia

En este establecimiento, altamente recomendado por las mas distinguidas familias de esta sociedad, se proporciona una enseñanza é instruccion esmerada en todos los ramos de la educacion moderna con un perfecto conocimiento de los idiomas inglés, francés, aleman y castellano.

Clases especiales de conversacion en inglés para las aventajadas estudiantes de mayor edad.

103—SARANDI—103

106 prm.d.-p.md

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurante, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la Estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 centésimos.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO 14-dprme.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses | **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-e-n

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses . 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**,

53—SOLIS—53 (ALTOS) 3m

Nueva invencion



Fábrica de bragueros con y sin elástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industria y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos 65-perm.dpm

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 23-pm.

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dichas líneas convencional

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 292

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir, de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Malman y Compañía, Carzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte días comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público.

556-ab.11 ed.m.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . .	£	1:500.000
« integrado . . .	«	750.000
Fondo de reserva. . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL	Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

10-perm dpm

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diez Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
gente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

La Japonesa

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

CALLE 8 DE OCTUBRE 83

DE LUIS PAONESSA

Ofrece á sus clientes y al público en general un nuevo y variado surtido de fuegos artificiales tanto en la ciudad como en la campaña, garantiendo trabajo esmerado y prontitud. La casa cuenta con un emporio de globos, cohetes, bombas y fuegos de Bengala y cuanto pueda corresponder al ramo, á precio reducido. 525-mz.20 dpm.

Compañía Pieres de POZOS ARTESIANOS

Gran rebaja de precios

El que tiene un pozo artesiano puede desafiar la seca, pues siempre tendrá agua abundante para ganado y para riego.

Perforaciones ejecutadas con una rapidez sin competencia.

Se contrata para pozos desde 25 hasta 1000 metros de profundidad.

Charles A. Catlin, Administrador general.

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO 99 perm.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco R. Gomez, para que dentro del término de veinte dias se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don César S. Capella, calle Misiones núm. 43, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Febrero 14 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario. 541 mz.11

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — UNICOS AGENTES — PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS — AUG. C. LINCK & C.º

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. » barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 6-perm

A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Aroma de Bengale
Cydonia de China
Stephanis d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kazanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas flores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS



¡Curacion frecuente! ¡Alivio siempre!

CON EL USO DE LA SOLUCION ANTI-NERVIOSA

Laroyenne

VENTA POR MAYOR

PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS

FARMACIA DUREL

Depositos en todas las principales Farmacias.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

JABON ORIZA-ATERCIOPELADO

El Mejor y el mas Dulce de los Jabones

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

Inventor del Producto VERDADERO y acreditado ORIZA-OIL

11, Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA



El JARABE de FOLLET es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: REUMA, JAQUECA, NEURALGIAS, FATIGA DEL CEREBRO, IRRITACION NERVIOSA, TOS, ASMA, BRONQUITIS, GRIPPE, INFLUENZA, etc.

El JARABE de FOLLET procura un sueño profundo análogo al sueño normal; su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

«El JARABE de FOLLET es la mejor forma de administracion del cloral; su conservación es perfecta y, asi aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

(*Formulario de Terapeútica.*)

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PARIS, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y C.ª, Suc.res, 19, r. Jacob.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

A los directores de escuelas particulares de Enseñanza

De órden del señor director de Instruccion Primaria Departamental, se previene á todos los dueños ó directores de establecimientos particulares de enseñanza, que en todo el mes de Marzo corriente deben pasar á la secretaría de la Comision, calle Juncal núm. 83, una nota detallada expresando la calle y número en que está situado el establecimiento que regentean, nombre del director y demás profesores que lo acompañan, si los tiene, materias de enseñanza, textos usuales en la misma, número de discípulos con distincion de sexos y fecha en que fué abierto el establecimiento.

Montevideo, Marzo 6 de 1894.

mz.18 *El secretario.*

Inspeccion de Viticultura

La Inspeccion de Viticultura avisa á los señores viticultores encargados de viñedos, que en caso de que sus plantaciones estén atacadas por alguna enfermedad, deben comunicarlo á esta oficina por escrito, absteniéndose en absoluto de enviar ejemplares de cepas enfermas.

Montevideo, Febrero 21 de 1894.

Inspector de viticultura, *Enrique Diez Ocampo*

551 mz.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 23 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 15 de Marzo próximo.

mz-15 *El secretario general.*

Montevideo, Febrero 22 de 1894.

Se hace saber que desde la fecha empiezan á regir las modificaciones introducidas en los reglas de procedimientos para exámenes y concursos que podrán conocer los interesados en esta Secretaría.

perm. *El secretario general.*

Montevideo, Marzo 6 de 1894

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 3 de la Villa de Independencia, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2, hasta el 15 del corriente.

mz.15 *El secretario general.*

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el 7 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE ALLEMAND

Saldrá el 16 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

[illegible]earn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *[illegible]gogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *[illegible]ne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La F[illegible]* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de [illegible] toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y [illegible] caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **10 de Marzo**, á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y L[illegible]

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **13 de Marzo**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Pernambuco, Lisboa y Coruña.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ [illegible]
2.ª id	» [illegible]
3.ª id	» [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.*

3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, [illegible]rio, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan—CAV. T. MASCAZZINI

Saldrá el 11 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—G. OLIVARI

Saldrá el 19 de Marzo de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle P[illegible] núm. 142. 48-perm

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

GIAVA

COMANDANTE VERNENGO

Saldrá el **22 de Marzo de 1894.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril de 1894.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **16 de Abril de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones [illegible]. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata [illegible]